

MIER DEFIENDE A 'AMLITO'



Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual JUEVES 19.01.2023 AÑO 12 NO. 3521 • PRECIO \$5

PAG.14

**ANIMAL
POLITICO**


ISRAEL "N"

CINTHIA "N"

Vinculan por delitos
contra la salud a **7**
presuntos agresores
del periodista **Ciro**
Gómez Leyva

DESACTIVAN ALERTA AMBIENTAL; MEJORA LA CALIDAD DEL AIRE

- ▶ El secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, informó que fue desactivada debido a un descenso en los índices de contaminación en la zona metropolitana.
- ▶ Sector franquicias denuncia corrupción en los verificentros estatales.

PAG.5,6

EN ESPAÑOL

PAG.12

Newsweek


**¿CAMINAR
O CORRER?**

CIUDAD / PAG.4

**INVESTIGADORES BUAP
DESARROLLAN VACUNA
DE AMPLIO ESPECTRO
CONTRA EL DENGUE**



• Para regularizar a alumnos, BUAP
lanza programa de verificación de
licenciatura 2022

CIUDAD / PAG.5

Industrias aseguradoras
pagaron 307 mmdp en
pólizas a sus clientes

REGIONAL / PAG.10

Tras intento de motín,
en penal de Huejotzingo
inician operativos

• Dirección del Centro de Reinserción
Social realizaron un operativo de revisión
en el penal.

CIUDAD / PAG. 4



**MEJORARÁ SERVICIO DE AGUA Y RED SANITARIA DE
SAN ANDRÉS AZUMIATLA; SE INVERTIRÁN 10.3 MDP**

• Desde la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció el inicio de rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua y la Ampliación del Colector Sanitario de la Calle Yoyotepec, Calle Analco, y Rincón de los Lobos.



La poderosa industria tabacalera y el sector servicios que comercializa cigarrillos, van a dar guerra en Puebla y en todo el país ante las restricciones impuestas por el gobierno federal.

La empresa Walmart de México presentó la primera demanda de amparo para impugnar la prohibición de exhibir cigarrillos en tiendas, decretadas el 16 de diciembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Celina Quintero, jueza Décimo Séptima de Distrito en Materia Administrativa, dio ayer a la cadena de tiendas 5 días para aclarar «inconsistencias» en su demanda, antes de resolver si la admite a trámite. Walmart alega la inconstitucionalidad de 18 artículos y porciones normativas del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, que entró en vigor el 15 de enero.

Se estima que el amparo de Walmart fue el primero de miles, que en los próximos días llegarán a los juzgados federales de todo el país, pues la reforma afecta a pequeños comerciantes, tiendas de abarrotes, restaurantes, bares y salones de eventos, y a las millonarias tabacaleras.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El presidente López Obrador y la 4T son los impulsores de la unificación del sistema de salud de Puebla con la red federal de IMSS-Bienestar, lo cual no ha sido descartado todavía, reconoció el gobernador Sergio Salomón Céspedes, a pesar de que su antecesor se negó rotundamente, porque tendrían que entregar todo el sistema a la federación.

El 10 de enero sostuvo una reunión con el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, para evaluar la posibilidad de fusionar los servicios de salubridad del estado con los que ofrece la federación. Insistió que Salud estatal es la autoridad encargada de brindar atención médica a la población que no tenga derechohabiencia.

La estrategia fue planteada el año pasado por López Obrador a todas y todos los gobernadores del país, la mayoría de los emanados de Morena han aceptado la fusión, uno de los primeros fue Tlaxcala, y sólo los opositores de PAN y PRI lo rechazan.

Barbosa se opuso rotundamente a la unificación de ambos sistemas y prometió que se “defendería” siempre el sistema de salud local, aunque López Obrador insiste en que Puebla se sume.



La Jornada de Oriente informó ayer que Cementos Moctezuma de la multinacional catalana Cementos Molins, “pretende arrasar con ocho hectáreas de selva baja caducifolia en el municipio de Chietla, a pesar de las denuncias ciudadanas por los daños causados al medio ambiente, despojo de tierras comunales y desplazamiento de ecosistemas por el uso indiscriminado de explosivos para el aprovechamiento industrial de minerales”.

Hace unos días, la empresa solicitó un permiso ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para “ampliar su proyecto de explotación, extracción y aprovechamiento de yeso” en la Sierra Mixteca de Puebla.

“En el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), con clave de proyecto número 21PU2022MD 098 e ingresado el 16 de diciembre de 2022, la cementera reconoció que la extracción del mineral de yeso provocará afectaciones al medio ambiente por la pérdida de vegetación y de suelo.

Actualmente el uso que se le da al terreno en donde se pretende abrir la mina “es de ganadería extensiva, por lo que el cambio de uso de suelo en terrenos forestales se ejecutará mediante el desmonte en una superficie de 8.09 hectáreas de selva baja caducifolia”.

En el caso de Chietla, la empresa busca abrir una cuarta mina de yeso en el país en un Área Natural Protegida. Grave la denuncia por las consecuencias que ello puede provocar al medio ambiente y tiene la oposición de los vecinos de la región.



La sucesión presidencial sigue en marcha y este jueves el gobernador Sergio Salomón Céspedes acudirá a la Ciudad de México para sostener una reunión con el canciller y corcholata Marcelo Ebrard Casaubón. “Puebla es la casa de todos y acá pueden llegar quien guste, todos son bienvenidos”, puntualizó sobre los aspirantes a candidaturas a la presidencia de México.

Se realizarán 16 foros en la entidad, uno por cada distrito federal, para dar a conocer el trabajo de Marcelo Ebrard, pero antes se dará el encuentro entre el canciller y el gobernador de Puebla.

Céspedes también se refirió sobre los aspirantes a contender por la candidatura a la gubernatura de Puebla, a quienes señaló que en su administración la prioridad es mantener su gobernabilidad, su paz social, la seguridad de las personas y en general que Puebla tenga estabilidad.



La Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía Estatal Cibernética, emitió una alerta a la población para evitar que por la llamada “cuesta de enero” hagan uso de aplicaciones de préstamos, ya que podrían ser víctimas de robo de información y extorsión.

Mediante patrullajes web, han sido identificados un nuevo tipo de fraude cibernético, denominado “montadeudas”, quienes ofrecen préstamos a través de publicaciones de redes sociales y condicionan el servicio a cambio de la instalación de una aplicación móvil, mediante la cual roban los datos personales del usuario para posteriormente extorsionar.

La Policía Cibernética recomienda a la población acudir a instituciones financieras y no hacer ni un tipo de trámite por redes sociales, internet o llamada telefónica, ya que estas no requieren información personal. Desconfiar si algún prestamista solicita dinero como condición para otorgar el servicio, o pide que instale una aplicación, pues podrían contener códigos maliciosos.



"ME VOY A DEFENDER... SOY UNA MAESTRA DE CATEGORÍA": MARTHA RODRÍGUEZ TRAS RESCISIÓN DE CONTRATO

Martha Rodríguez lamentó que tras una amplia trayectoria como docente en la UNAM se le acuse del plagio entre las tesis de Yasmin Esquivel y Édgar Ulises

SELECCIÓN DEL JURADO EN CASO GARCÍA LUNA PODRÍA CONCLUIR ESTE JUEVES

Una vez conformado el jurado, se procederá a la presentación de los argumentos iniciales por parte de la Fiscalía y la defensa de García Luna



MÉXICO ENVIARÁ HASTA 130 MIL TONELADAS DE AGUACATE A EE.UU. POR SUPER BOWL

Desde Michoacán, los productores enviaron las primeras 64 mil 101 toneladas de aguacate rumbo a los festejos del Super Bowl



CIBERSEGURIDAD ES LA MAYOR PREOCUPACIÓN DE 9 DE CADA 10 MEXICANOS EN INTERNET

Un estudio reveló que 22 de cada 100 mexicanos han padecido alguna vulneración en internet durante los últimos 12 meses



MEXICANOS CONSUMEN 7 HORAS DIARIAS DE INTERNET

Puebla, Pue. En un promedio de siete horas, mexicanos usan internet, en 93 por ciento para comunicación, 91 por ciento, para buscar información y el 89 por ciento, para acceder a redes sociales, comentó Lorna Verónica Rosas Téllez, académica de la Ingeniería en Ciencias de Datos de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep).

En rueda de prensa virtual, mencionó que la inversión que realiza el gobierno y las telecomunicaciones tiene la finalidad de mejorar la cobertura de internet en las zonas rurales, ya que en 2022 solo el 74 por ciento de la población mexicana tenía acceso a internet.

En su oportunidad Vittorio Zanella, director académico de la Ingeniería en Ciencias de Datos agregó que el uso de los datos de utilidad para la sociedad es de gran importancia, por ello, hizo un llamado a que las personas compartan información verídica para que esta se expanda y así tener un mejor uso.

Durante la pandemia, dijo se incrementó un 37 por ciento el uso de las redes sociales, así como las plataformas para pedir objetos o alimentos a domicilio.

El uso de estas plataformas es utilizada por personas de 25-45 años de edad.

Finalmente, refirió la importancia de la ciencia de datos en las organizaciones, pues aseguró que es indispensable, ya que esto se puede utilizar en diferentes áreas, así como la medicina en la realización de diagnósticos certeros, medicamentos futuros, entre otras; se agrega también el uso de la hiperconectividad en la que los ciudadanos comparten datos expansión de estos. ● ALMA MÉNDEZ



Investigadores BUAP desarrollan vacuna de amplio espectro contra el dengue



● La participación de científicos de la FCFM se centra en el desarrollo de un material liberador de fármacos de tamaño nanométrico

A pesar de infectar a poco más de 3.1 millones de personas en el continente americano en 2019 -de estos, 28 mil casos graves y mil 534 muertes, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud-, no existe aún una vacuna contra el dengue. Esta enfermedad ocasiona fiebre, dolor de articulaciones y malestar general; el peligro aumenta si se presenta el tipo hemorrágico, con sangrados internos y externos que pueden llevar a la muerte.

Aunque existen vacunas candidatas, algunas ya aprobadas para su uso en humanos, aún no se cuenta con una que salvaguarde a la población general en riesgo, induzca protección simultánea contra los cuatro serotipos del virus (DENV), esté disponible a bajo costo y sea de fácil administración.

Ante el aumento en el número de casos, la circulación de serotipos del virus y la expansión de áreas epidémicas, investigadores de la BUAP participan en el desarrollo de una vacuna de amplio espectro capaz de inducir una respuesta celular y humoral duradera, mimetizando la infección natural por el virus.

Claudia Mendoza Barrera, académica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM), indicó que se trata de una investigación multidisciplinaria, financiada por el Conacyt e iniciada en 2014, en la cual participan físicos, químicos, toxicólogos, nanotecnólogos y genetistas de la Red de Colaboración Nanotox, de la BUAP, del Cinvestav-Zacatenco, la Universidad Autónoma Metropolitana-Az-

PARA REGULARIZAR A ALUMNOS, BUAP LANZA VERIFICACIÓN DE LICENCIATURA 2022

Puebla, Pue- La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), lanzó el programa de verificación de licenciatura 2022, el cual ayudará a regularizar a aquellos alumnos que por alguna razón dejaron trunca su formación profesional.

Para este proceso se necesita saber el estatus del alumno, por lo que, se habilitó la página serviciosdes.buap.mx/programaregularizacion/, donde se debe ingresar el número de matrícula, posteriormente pedirá la contraseña que se generó, en caso de haberla olvidado el programa dirá los pasos a seguir.

Una vez que se puede ingresar, el

sistema arrojará el estatus actual, donde será evaluada la trayectoria en la institución, así como la información necesaria para que se pueda concluir el plan de estudios.

Asimismo, arrojará el nombre del asesor designado, así como la ruta a seguir, esto quiere decir en qué modalidad en la que estudiaras, el tipo de periodo a cursar, nombre de la asignatura, así como consultar el horario de las materias.

Finalmente, se señala que en caso de que en alguna asignatura no cuenta con un horario establecido, se debe contactar con la unidad académica.

● ALMA MÉNDEZ

capotzalco (UAM-A) y la Universidad Veracruzana-Región Veracruz (UV).

Entre ellos, los doctores Aldo Yair Tenorio Barajas y Víctor Manuel Altuzar Aguilar de la FCFM de la BUAP; Efraín Garrido Guerrero y María de la Luz Olvera del Cinvestav; Rubén Ruiz Ramos de la UV, e Hiram Beltrán Conde de la UAM-A.

Investigadores BUAP diseñaron una cápsula polimérica nanoestructurada que contiene la proteína E, principal inmunógeno del virus.

Mendoza Barrera, investigadora del Laboratorio de Nanobiotecnología de la FCFM, explicó que la participación de la BUAP se centra en el desarrollo de un nanoacarreador adyuvante (material liberador de fármacos). Su tamaño es tan minúsculo que sólo puede verse en microscopio electrónico, ya que un nanómetro equivale a la millonésima parte de un

milímetro. Estos funcionan como caballos de Troya, acoplándose al tamaño y forma de una proteína o biomolécula, por lo que se abren camino hasta llegar a la célula y ahí actúan como una especie de vacuna.

Es decir, los investigadores diseñaron y fabricaron una cápsula polimérica nanoestructurada que contiene la proteína E, principal inmunógeno del virus. "El polímero en el que va envuelta ayuda a romper la pared celular, dentro de la célula la proteína E queda descubierta y se comienza a liberar. Esto desencadena una respuesta inmune por parte del huésped: el sistema inmune responde a esa presencia generando sus propios anticuerpos".

Estos nanoacarreadores son inofensivos para el cuerpo humano, ya que están hechos de biopolímeros similares a algunos de los presentes en el organismo humano. ● REDACCIÓN

RMF sugiere medidas de anticorrupción tras verificentros corruptos

Puebla, Pue.-La Red Mexicana de Franquicias (RMF), sugiere medidas de anticorrupción para la Verificación 2023, pues señalan que existen Verificentros que están cobrando mil pesos a los ciudadanos en caso de que el vehículo no cumpla con los filtros de la normativa para que le sea entregado el holograma.

El vicepresidente Roberto Esquivel Ruiseco, denunció que existe un verificentros ubicado en el municipio de San Martín Texmelucan, donde tienen conocimiento de tres casos, en el cual se ha comentado que, si el vehículo no pasa, con la entrega de mil pesos queda verificado el carro.

"Esto no puede estar pasando, estamos hartos de que no se les está exigiendo a los transportistas como se debe, sin embargo, al ciudadano se le somete a este tipo de situaciones, lo cual provoca actos de corrupción", acotó.

Por lo que, sugirió a la autoridad estatal a verificar los equipos tecnológicos, en el cual se compruebe que está trabajando como debe ser y sugirió que al mismo tiempo pueda estar personal de contraloría municipal, el cual dé fe de que no haya corrupción en este tipo de lugares y que este ejercicio que tanto esfuerzo le está costando a los ciudadanos se realiza conforme a la ley. ● ALMA MÉNDEZ



Es DPRIS quien vigilará y sancionará a comercios que violen nueva Ley del Tabaco

Puebla, Pue. El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, informó que le corresponde a la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios (DPRIS), vigilar y sancionar a los comercios que no cumplan con el Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco.

El funcionario estatal explicó que, en Puebla hay 10 jurisdicciones sanitarias, que van a ser las responsables de visitar comercios, para el cumplimiento de esta Ley.

"En Puebla la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios tiene la función para ir y verificar los establecimientos que cumpla con la nueva Ley, por poner un ejemplo en el 2022 se dieron 192 visitas y se suspendieron 8 establecimientos por incumplimiento con la Ley que estuvo vigente en 2022, para esta nueva Ley, nuevas reglas y todas las jurisdicciones sanitarias tenemos 10 tiene personal van a continuar con todas funciones de vigilancia", declaró.

El secretario dijo que los supervisores cuentan con la facultad de cancelar el establecimiento, e imponer una sanción económica que se debe cubrir en las oficinas del CIS. ● SILVINO CUATE



Industrias aseguradoras pagaron 307 mmdp en pólizas a sus clientes

Puebla, Pue. La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) reportó que, en el tercer trimestre de 2022, que comprende los meses julio a septiembre, la industria pagó 307 mil millones de pesos a sus asegurados.

Las empresas aseguradoras en México registraron un incremento de 4.8 por ciento en el pago de pólizas y Puebla se colocó en la tercera posición a nivel nacional en la aplicación de seguros de autos.

Subrayó que esta cifra representa un incremento de 4.8 por ciento comparado con el mismo periodo de 2021, cuando se pagó 293 mil 342 millones de pesos.

La AMIS subrayó que las primas de autos repre-

sentan 87 mil millones de pesos y en Puebla representan el 46.5 por ciento, solo por debajo de Nuevo León con 57.9 por ciento y Querétaro con 48.4% por ciento y por encima de la Ciudad de México con 45.7 por ciento.

Resaltó el ramo de vida registró el mayor pago a sus asegurados con 131 mil 198 millones de pesos, seguido por accidentes y enfermedades con 67 mil 333 millones de pesos.

Mientras que en el ramo de automóviles pagó 60 mil 109 millones de pesos, un incremento comparado con el tercer trimestre de 2021, cuando registró 48 mil 904 millones de pesos. ● ALMA MÉNDEZ

Pese a crisis poblanos compraron más autos este 2022

Puebla, Pue. Puebla rebasó en 2022 las adquisiciones de vehículos nuevos comparado con las cifras registradas en 2021, por lo que la entidad poblana ocupa el quinto sitio del selecto grupo del 'Top 7', esto quiere decir con marcas más vendidas de este sector señaló Erika Orozco Osorio, directora general de la Asociación de Distribuidores de Automotores en Puebla y Tlaxcala.

Puebla registró la compra de 45 mil 312 vehículos ligeros durante el año anterior, 4.5% superior a las 43 mil 349 realizadas en 2021 para participar con el 4.2% en el volumen total de las operaciones nacionales, en tanto que en Tlaxcala acumuló 7 mil 121 unidades adquiridas en 2022, superior en 3.2% respecto a las 6 mil 901 contabilizadas en 2021, con lo cual aportó 0.7% del total de vehículos movilizados por las agencias distribuidoras de la república.

De acuerdo con datos estadísticos de la consultora Urban Science, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) reportó sobre ambos estados



resultados acordes a la gradual recuperación general del mercado automotor en la república, aunque en cinco de los 32 estados del país, por muy escaso margen el año anterior no alcanzaron a igualar al menos los resultados registrados en 2021.

Finalmente, en diciembre, Puebla creció a tasa de 12.5% en sus operaciones al

contabilizar compras de 4 mil 835 unidades ligeras, principalmente de usos múltiples, subcompactos y compactos, contra las 4 mil 299 registradas en el mismo mes de 2021, en tanto Tlaxcala incrementó sus movimientos en el último mes del año con una cifra de 789 unidades, 7.5% superior a las 734 registradas en el mismo mes del 2021. ● ALMA MÉNDEZ

En 24 horas, un muerto y 273 nuevos infectados por Coronavirus en Puebla



Puebla, Pue. El titular de Salud en el estado, José Antonio Martínez, dio a conocer que tras 24 horas se registraron 273 nuevos infectados por Coronavirus y hubo un muerto por este virus.

La víctima por Coronavirus fue un hombre de 70 años de edad, no estaba vacunado contra el Covid-19 y padecía varias comorbilidades.

Asimismo, dijo que Puebla tiene el registro de mil 583 casos activos, entre ambulatorios y hospitalizados, distribuidos en 57 municipios.

Respecto a los hospitalizados hay 36 pacientes, de los cuales cuatro requieren de ventilación mecánica asistida.

En cuanto a las cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla,

José Antonio Martínez, señaló que hay 193 mil 667 casos positivos acumulados y 17 mil 349 poblanos muertos.

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, señaló que "no bajemos la guardia, hay vacunas disponibles y el sector Salud se encuentra preparado para dar atención a todas las personas con síntomas Covid que lo requieran".

Por otra parte, el secretario estatal informó que de las mil 056 tratamientos con el medicamento Paxlovid, se han proporcionado 300, pues únicamente son para pacientes mayores de 60 años, que no tengan el esquema completo, con comorbilidades o que hayan dado positivo a Covid-19.

● SILVINO CUATE

Puebla mantiene su distancia hacia el IMSS-Bienestar; Sergio Céspedes anuncia reuniones con corcholatas federales

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, dio a conocer que en relación a que el director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó que mantiene pláticas con el gobernador de Puebla para poner en marcha la federalización del programa IMSS-Bienestar a personas sin seguridad social, el mandatario dijo que el tema sigue en análisis y aclaró que hasta ahora no hay una respuesta afirmativa.

"Tuvimos una reunión la semana pasada con la invitación del doctor Zoé Robledo con quien he mantenido una permanente comunicación con el gobernador Miguel Barbosa y el sector salud, nosotros estamos en un análisis de cómo está funcionando el tema y estamos haciendo un comparativo con el sector salud estatal, el cual tiene muchas ventajas sobre lo que se viene estableciendo", dijo.

Cabe mencionar que, en su momento, el gobernador de Puebla fallecido Miguel Barbosa Huerta rechazó el programa argumentando que el sistema de salud en Puebla se encuentra fortalecido y sólo el 30 por ciento de la población se atiende en hospitales del Seguro Social.

Por otra parte, anunció que, este jueves 19 de enero, se reunirá con el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, sin embargo, no dijo que temas tratarán.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que viajará a la Ciudad de México para tener este encuentro, no obstante, aclaró que Marcelo Ebrard ya ha estado en Puebla, para tener mesas de tra-

bajo con la administración estatal.

"El día de mañana estaré en México con el canciller, así que estaremos reuniéndonos en persona para poder estar generando condiciones, y por supuesto no es la primera vez que nos entrevistamos, el ya estado aquí en Puebla", dijo.

Para concluir, dijo que espera tener una reunión con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum para establecer estrategias de seguridad entre ambas demarcaciones.

"Mantenemos una comunicación permanente con la jefa de Gobierno, nos obliga el tema de los límites territoriales y estamos en constante comunicación buscando siempre generar las estrategias necesarias en temas de seguridad y de coordinación en diferentes rubros, entendido que hay políticas públicas de la Ciudad de México que pueden aplicar perfectamente en Puebla y hay continuación plena y por supuesto que nos reuniremos cuando sea necesario", dijo. ● SILVINO CUATE



Se desactivó la alerta ambiental en zona metropolitana de Puebla por mejoramiento en la calidad del aire

Puebla, Pue. Por la mañana el secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, alertó que la zona metropolitana de Puebla registraba 10 horas continuas con mala calidad del aire y que de continuar por 38 horas más se decretaría contingencia ambiental y se aplicaría el programa de Hoy No Circula.

Sin embargo, pasado el mediodía de ayer la alerta fue desactivada debido a un descenso en los índices de contaminación en la zona metropolitana, aunque en la zona de Agua Santa y Velódromo, se mantenía la mala calidad del aire, derivado del humo por la quema de pastizales.

DATOS DE LA MAÑANERA

En la conferencia mañanera en el estado, Huerta Gómez explicó que se han presentado altos índices de contaminación, superando concentraciones de 108 en partículas menores a 10 micrómetros y 104 en partículas menores a 2.5 micrómetros.

Ante este escenario, advirtió que Puebla se encuentran en semáforo naranja y que de persistir la situación durante las próximas 38 horas, se limitaría la circulación de vehículos para reducir las emisiones contaminantes.

"Estamos en un semáforo naranja y que, de persistir la situación durante las próximas 38 horas, es decir, contando dos días con mala calidad del aire, se procedería a aplicar el programa de Hoy no Circula, esto debido a varios factores, entre ellos los incendios forestales que se presentaron en Chichiquila y Camocuautla, entre otros factores que han determinado esta situación estamos atentos al monitoreo permanente", declaró.

Por su parte, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina aclaró que este miércoles no se está aplicando un "Hoy No Circula", pero dijo que estarán atentos a las condiciones que se presenten, para tomar una decisión desde la administración estatal.

Céspedes Peregrina confía en que, al mediodía, se registre una baja en los niveles de contaminación y se mantenga para no caer en ningún tipo de contingencia en la entidad.

El mandatario pidió a la población a actuar con mucha responsabilidad, dado que, en esta época del año, diferentes productores realicen quemas que se salen de control.

"No está aplicando en este momento un tema de hoy, lo circula, estaremos en condiciones y seguiremos monitoreando hora, por hora el tema, esperemos que haya una baja al medio día y que se mantenga", refirió.

Cabe mencionar que caso de que se aplique el programa de Hoy No Circula, el próximo jueves dejarían de circular las unidades con holograma 1y 2, que tengan engomado verde y terminación de placa 1 y 2.

DESACTIVAN ALERTA

Por la tarde, al existir un descenso en los índices de contaminación en de Puebla, la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla informó que no amerita contingencia ambiental, ni la aplicación de Hoy No Circula.

A través de un comunicado, se describe que al corte de las 12:09 horas de este miércoles, la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico reporta descenso en los índices de contaminación en el Valle de Puebla.

Sin embargo, en la zona de Agua Santa y Velódromo, se mantiene mala calidad del aire, derivado del humo por la quema de pastizales.

Se alerta que, a pesar de no ameritar contingencia ambiental, se recomienda, usar cubrebocas, evitar quema de basura, llantas o pasto seco, no dejar cristales, botellas de vidrio o cualquier objeto que puedan provocar fuentes de calor.

Esta mañana, el secretario de Gobernación estatal, Julio Huerta Gómez, alertó que la zona metropolitana de Puebla registra 10 horas continuas con mala calidad del aire, de continuar por 38 horas, se decretaría contingencia ambiental y se aplicaría el programa de Hoy No Circula.

Huerta Gómez explicó que se han presentado altos índices de contaminación, superando concentraciones de 108 en partículas menores a 10 micrómetros y 104 en partículas menores a 2.5 micrómetros.

Ante este escenario, advirtió que Puebla se encuentran en semáforo naranja y que de persistir la situación durante las próximas 38 horas, se limitaría la circulación de vehículos para reducir las emisiones contaminantes, sin embargo, se descartó.

● SILVINO CUATE



Cambio de uso de suelo de la 46 Poniente y "La Cuchilla" va para largo

Puebla, Pue.- Continúa el procedimiento para el cambio de uso de suelo de la zona de la 46 Poniente y "La Cuchilla", sin embargo, no hay fecha para que se oficial, pues implica un proceso largo, según lo informó el presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez.

El alcalde reiteró que, para realizar el cambio, no es una decisión "unilateral" pues se estarían vulnerando los derechos de algunas personas, principalmente de los comerciantes del lugar.

Además, se necesitan realizar algunas consultas por parte del Instituto Municipal de Planeación (Implan) y tener un trabajo en conjunto con el gobierno del estado ya que es un procedimiento que involucra a varios factores.

Agregó que es necesario que, al existir un cambio de uso de suelo sea necesario la valoración de los regidores, y sea votado en una sesión de Cabildo.

"El proyecto continúa como les comenté el uso de suelo no es una deci-

sión unilateral, para cambiar el uso de suelo de cualquier parte de la ciudad tiene un procedimiento, tiene que aprobarse por el Cabildo, tiene que hacerse una consulta, no puede haber por parte del gobierno de la ciudad una decisión unilateral", declaró.

Dijo que el procedimiento lo está llevando la Sindicatura del gobierno de la ciudad, sin embargo, no se tiene una fecha prevista para formalizarlo.

● SILVINO CUATE

Mejorará servicio de agua y red sanitaria de San Andrés Azumiatla; se invertirán 10.3 mdp

Puebla, Pue. Desde la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla, el presidente Eduardo Rivera Pérez anunció el inicio de rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua y la Ampliación del Colector Sanitario de la Calle Yoyotepec, Calle Analco, y Rincón de los Lobos, que tendrá una inversión de 10.3 millones de pesos.

Durante el evento, el alcalde enfatizó que rehabilitar la planta de tratamiento es indispensable para garantizar el derecho al agua limpia, y con ello generar condiciones sanitarias.

Mejorará servicio de agua y red sanitaria de San Andrés Azumiatla; se invertirán 10.3 mdp

"Es fundamental garantizar el derecho al agua limpia como lo indica la organización de las Naciones Unidas, actualmente se encuentra abandonado, por ello vamos a reparar el cárcamo de rebombeo, la caseta de control y por supuesto el colector sanitario", declaró.

Por ello, se reparará el cárcamo de rebombeo, la caseta de control y el colector sanitario, se instalará la red de atarjeas y de tuberías, se colocará un tablero de control y bomba sumergible, hará limpieza y desazolve de la red sanitaria.

Dijo que el colector sanitario es el encargado de dispersar las aguas negras y los desechos originados por la población, por tal motivo se colocarán tuberías de pead (un plástico que se fabrica a partir del etileno) de 6 y 8 pulgadas, pozos de visita para conectar tuberías y registro sanitario, entre otras acciones.

"Hasta este momento es que tenemos la oportunidad en este gobierno con mucho gusto de venir a darles este resultado y este beneficio, somos un gobierno que va y viene a los lugares más recónditos, a nuestras Inspectorías, a nuestras unidades habitacionales", dijo. ● SILVINO CUATE

A cambiar estrategia de seguridad; siguen apareciendo calcinados: Eduardo Castillo

Puebla, Pue.- El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López, consideró que, ante la aparición de cuerpos calcinados en varios puntos de la capital, la estrategia de seguridad debe cambiar.

Indicó que la intención es, lograr que las familias sepan que pueden salir a las calles sin el temor a ser víctimas de algún tipo de asalto o actos ligados con delincuentes. Castillo confió en que, la autoridad municipal buscará la forma de hacer lo necesario para garantizar la seguridad en la capital.

Si bien el líder del Congreso externó que se debe de cambiar la estrategia de seguridad de igual forma, estampó que dentro de esa evaluación debe estar la continuidad de la responsable de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El diputado local por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) lamentó que en la capital están apareciendo cuerpos calcinados y maniatados por lo que pidió llevar a las autoridades las investigaciones hasta esclarecer cada caso. ● AURELIA NAVARRO

REVISAR A FONDO LEY DEL TABACO PARA FACULTAR A AYUNTAMIENTOS A SANCIONAR Y DPRIS NO SE VEA REBASADA

Puebla, Pue.- El líder del proyecto de control del tabaco de CÓDICE S.C., Brahim Zamora Salazar sostuvo que se debe revisar a fondo la normativa de la Ley General para el Control del Tabaco, y facultar a los 217 ayuntamientos del estado de Puebla para sancionar a los comercios que exhiban las cajetillas de cigarro y evitar que la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios (Dpris) se vea rebasada en sus funciones.

Para lograr esto, explicó que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina puede formalizar un "acuerdo de colaboración" con los ayuntamientos que les permita hacer las inspecciones y levantar las multas, pero sin que sean las Tesorerías municipales las que hagan la recaudación, sino la Secretaría de Finanzas.

Indicó que, en otro momento, el Congreso local podría realizar un análisis para saber hasta dónde se pueden facultar a los Cabildos de dar la autorización a los ayuntamientos para que estos sí puedan realizar los cobros de las multas.

Brahim Zamora reconoció que aún falta mucho por hacer respecto a la agenda antitabaco, como la actualiza-

ción de impuestos, la ampliación de los servicios de cesación y la inversión pública en campañas de información y sensibilización sobre los daños que puede provocar el tabaco y la importancia de estos marcos normativos.

Explicó que antes de la entrada en vigor del actual reglamento en el país, el Observatorio de Control del Tabaco de la Coalición CÓDICE realizó dos monitoreos en puntos de venta de productos de tabaco cercanos a escuelas y en restaurantes, bares y cafeterías de la ciudad de Puebla durante los meses de octubre y diciembre.

Indicó que fueron 60 espacios monitoreados, de estos 20 fueron restaurantes, 20 cafeterías y 20 restaurantes de forma aleatoria. En el 83.3 por ciento de estos lugares se observó señalética clara que prohibía fumar.

Pero al momento de las observaciones, en 28.35 por ciento de los lugares se estaba permitiendo el consumo de productos de tabaco, mientras que en el 45 por ciento había indicios de que se había fumado, pues se tenía presencia de colillas y ceniceros.

● AURELIA NAVARRO





CONCILIADOR Y CERCANO A LA GENTE, EL PERFIL DEL CANDIDATO DEL PRD PARA LA ALIANZA EN PUEBLA

Puebla, Pue. El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Martínez Amador, pidió a los partidos políticos que para la elección del 2024 pongan primero al "proyecto y no al candidato".

Destacó que lo importante, al menos para el PRD, es tener presente que no hay mejor alianza que la que se logra con los ciudadanos ya que son ellos los que hacen posible todos los cambios en el país y estado.

Amador aclaró que el candidato que se impulse como parte de la alianza "Va Por Puebla" es aquel que logre la conciliación entre el Partido de Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y PRD, pero en especial, tener esa cercanía directa con la ciudadanía.

El perredista admitió que el 2024 será un año decisivo no sólo en materia electoral sino como país y estado para que se puedan recuperar aspectos como la paz y seguridad para las familias.

Por ello, el PRD ha definido que "primero debe ser el proyecto y no el candidato", con esta idea llamó a los partidos con los que hace alianza a tener cuidado para no caer de forma adelantada en viejas prácticas.

En esta idea, Martínez Amador celebró la alianza nacional que se ha formalizado entre el PRI, PAN y PRD.

"Celebramos este acuerdo ya que creemos que ese es el camino correcto para rescatar al país, sin embargo, estamos convencidos que la principal alianza debe ser con la gente, con la sociedad civil, ya que solo con la ciudadanía se puede consolidar el cambio, como ha quedado demostrado en diferentes marchas el año pasado", resaltó.

En este sentido, subrayó lo dicho por el líder nacional del partido del Sol Azteca, Jesús Zambrano, respecto a que el método del proceso de selección de la candidatura presidencial y de las 9 gubernaturas en el 2024, no son un asunto de forma sino de esencia y contenido democrático.

● AURELIA NAVARRO

Néstor Camarillo: PAN y PRI con las mismas posibilidades para ir por la alcaldía y gubernatura



Puebla, Pue.- En Puebla tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tienen las mismas posibilidades de poner "candidatos en común" para la alcaldía de la ciudad y la gubernatura, esto como parte del proceso electoral de 2024, así lo sostuvo el dirigente del tricolor Néstor Camarillo Medina.

Para el caso del PRI, adelantó que a más tardar en octubre se tendrá un escenario más claro de quienes serán sus candidatos, mientras que el PAN ha mencionado que su proceso interno iniciará en febrero para definir quiénes serán sus abanderados.

Resaltó que ambas fuerzas políticas que forman la alianza local "Va Por Puebla", junto con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), están velando porque exista un equilibrio al momento de

decidir los perfiles que van a encabezar las candidaturas a los cargos de gobernador, presidentes municipales, diputados federales y locales.

Dijo que sigue la misma tónica: si la gubernatura la pone el PRI, el PAN definirá candidato a la alcaldía de Puebla, pero en caso de que la gubernatura fuera para el PAN entonces el PRI se quedaría con la alcaldía de la capital.

Camarillo Medina sostuvo "como partidos quisiéramos encabezar todos, pero debe haber humildad, respeto y seguro estoy que lo vamos a encontrar. Hemos tenido prácticas, una vez al mes y existe entendimiento, queremos tener los mejores perfiles de hombres y mujeres"

Indicó que hasta ahora existen las condiciones política-electorales para que la alianza "Va Por Puebla" se mantenga para la Jornada Electoral del 2024, esto

pese a que algunos actores políticos del PAN muestran cierta resistencia a este acuerdo.

Sobre la conformación de diferentes grupos del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en favor de personajes políticos como Ignacio Mier; Alejandro Armenta Mier, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, Camarillo se limitó a mencionar que es "normal".

Ante el destape de muchos morenistas a la presidencia de la República como a la gubernatura de Puebla, el priista externó "esperemos que no les pase lo que, en Coahuila, que acabaron divididos".

Y reiteró, que en la alianza "Va Por Puebla" y "Va Por México", los partidos van unidos, agregó "ya se conformó una gran coalición. En este nuevo año hay un buen inicio, aún no se ha definido nada para nadie". ● AURELIA NAVARRO

BLANCA ALCALÁ CONFÍA QUE SE CONCRETE LA ALIANZA VA POR PUEBLA EN 2024



Puebla, Pue. La diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Blanca Alcalá Ruiz aseguró que busca mantenerse como una mujer de unidad y resultados y no de futurismos políticos, esto aun cuando se tenga en puerta el proceso electoral del 2024.

Como priista dijo que tiene claro que su partido buscará tener al mejor candidato o candidata al gobierno del estado o la alcaldía de Puebla capital, ya que esa es la intención de la alianza "Va Por Puebla".

Blanca Alcalá reiteró que para ella más que los cargos son las causas y en ese sentido la causa de hacer tanto trabajo territorial, es el estado de Puebla.

Indicó que está comprometida a sumar, así como se hizo en la alianza donde se logró poner al panista Eduardo Rivera como actual alcalde de la capital, en esa misma medida se está trabajando para el Estado de Puebla y otros municipios del interior.

"Por lo que a Blanca Alcalá le corresponde, siempre seré una actora, que busque sumar, hacer sinergia con todos los actores, para mí más que los cargos son las causas y la causa será Puebla, que logremos recuperar esos esfuerzos".

De la alianza local entre el PRI, el Partido Acción Nacional (PAN), y Partido de la Revolución Democrática (PRD), Blanca Alcalá destacó que, así como se logró tener ese acuerdo político-electoral en la esfera nacional de igual forma se espera mantener en lo local.

"Las fuerzas locales están haciendo su trabajo, todos estaremos sumando desde la trinchera que nos toca. Ayer tuve una reunión con migrantes de Coahuila donde se está buscando tener gobernador del PRI (...) estoy cierta esto será un preámbulo de lo que podrá verse en los nueve estados donde habrá elecciones en el 2024", cerró. ● AURELIA NAVARRO

Mier: Convierten al TEPJF en una caricatura al prohibir a Amlito

El coordinador parlamentario de MORENA, Ignacio Mier Velasco, criticó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que prohíbe el uso de "Amlito" en la propaganda de su partido, dijo que con esta postura los magistrados han convertido en una caricatura a la institución.

"Han convertido al Tribunal en una caricatura, es verdaderamente ridículo que una caricatura de un creador mexicano, de una creadora mexicana, que está registrada, hayan prohibido su circulación, de pena ajena lo que está sucediendo con ese órgano jurisdiccional del Poder Judicial, el Tribunal Electoral de la Federación", comentó.

El legislador poblano destacó que con esta postura del TEPJF se requiere cristalizar la reforma electoral, para definir con precisión las atribuciones que tiene y la aplicación estricta de la norma y no la interpretación.

"Ya lo convirtieron en un juego, pues hay que seguir en el juego. Es una pena que el Tribunal esté cayendo en estos excesos. Han convertido en una caricatura al tribunal, y es muy lamentable para la democracia, para la certeza jurídica y para un régimen democrático de partidos en México", puntualizó. ● REDACCIÓN



Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



JUEVES

19.01.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Sentencia contra partícipe en el secuestro de dos personas en 2002

● Los afectados fueron trasladados a un inmueble en el estado de Morelos

Al acreditar su responsabilidad en la comisión de los delitos de robo calificado y secuestro, la Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo sentencia de 38 años de prisión contra Abundio N.

El 18 de abril de 2002 cuando la víctima y su trabajador repartían productos de abarrotes en el municipio de Atlixco a bordo un vehículo Chevrolet, fueron interceptados por un grupo de hombres que los amagaron con armas de fuego y los subieron a la cajuela de un vehículo Cavalier.

Los afectados fueron trasladados a un inmueble en el estado de Morelos, lugar en el que los mantuvieron en cautiverio mientras negociaban el pago de rescate y vendían la mercancía propiedad del denunciante.

Derivado de un operativo a cargo de la entonces Procuraduría General de Justicia, se logró la detención de cinco personas y la liberación de las víctimas. En seguimiento al caso, en febrero de 2019 agentes investigadores aprehendieron a Abundio N. al estar identificado como posible partícipe en los hechos ilícitos.

Con las pruebas aportadas por la Fiscalía de Puebla, la autoridad judicial determinó dictarle una sentencia de 38 años de prisión, además del pago de una multa, la reparación del daño material y daño moral. ● REDACCIÓN



Promociones del mes

Contrata en paquete y ¡ahorra más!

100 Megas con izzitv HD
(100 canales, 30 de ellos en HD)

+ VIX+

De \$760 a solo \$560 al mes

izzitv

Tiran a mujer encobijada en la colonia El Paraíso, en Tehuacán

● El cuerpo de una mujer fue hallado encobijado en la colonia El Paraíso, en el municipio de Tehuacán



Tehuacán, Pue. Este miércoles apareció el cuerpo de una mujer encobijado en la colonia El Paraíso en el municipio de Tehuacán.

Fueron los vecinos que dieron aviso a las autoridades que al parecer un cuerpo envuelto en cobijas se encontra-

ba en un terreno baldío.

Al lugar llegaron Policía Municipal y al verificar el reporte se dan cuenta que es el cuerpo de una mujer con impactos de arma de fuego en el cuerpo.

Minutos después llegaron elementos de la Policía Estatal y Personal de la

Fiscalía General del Estado para acordar la zona para hacer el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Semefo para practicarle la necropsia de ley y abrir una carpeta de investigación en el municipio de Tehuacán.

● LUZ MARÍA ZAYAS

Policías recuperan a balazos un tráiler robado en Tepeaca



● En su huida los delincuentes impactaron a tres autos y dejaron abandonada la pipa con una fuga de combustible

Tepeaca, Pue. Elementos de la Policía Estatal y Policía Municipal recuperaron un tractocamión robado en Tepeaca tras una balacera en la carretera federal a Tehuacán.

Los hechos ocurrieron en la carretera federal Puebla-Tehuacán, a la altura del lugar conocido como Nissan en el municipio de Tepeaca.

La movilización fue por parte de la Policía Estatal y Municipal de Tepeaca tras el aviso del chofer al pedir auxilio por el asalto y robo de la pesada unidad.

Tras un operativo localizaron la unidad y comenzó la persecución a balazos para detener a los delincuentes, en su

loca carrera los ladrones chocaron la pesada unidad contra tres vehículos.

Los uniformados lograron que los delincuentes pararan la unidad y emprendieron la huida, dejando en el lugar la pipa que ya registraba una fuga de combustible.

Hasta el momento se registra fuerte movilización de búsqueda en la zona de Tepeaca, mientras grupos de seguridad controlan la fuga de combustible en el lugar. ● REDACCIÓN

Aprehenden a sexto policía de Tulcingo involucrado con delincuentes

Por los delitos de ejercicio indebido y abandono de funciones públicas y uso indebido de uniformes o condecoraciones, la Fiscalía General del Estado de Puebla consiguió la vinculación a proceso de Federico N.

La Institución de procuración de justicia presentó ante la autoridad judicial datos probatorios respecto a los hechos con apariencia de delito ya que, Federico N. quien se desempeñaba como policía municipal de Tulcingo dejó de ir a laborar en noviembre de 2022, además no cumplía con los requisitos de Ley para ejercer como elemento y presumiblemente estaba involucrado con un delincuente de la zona.

Con la información expuesta durante la audiencia, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso con la medida cautelar de prisión preventiva justificada en contra de Federico N.

Cabe recordar que por los mismos hechos siguen bajo investigación María de la Luz N., Alberto N., Eliud N., Kevir N. y José Alexis N. ● REDACCIÓN



Entrega SEDIF Puebla, silla de ruedas especial para adolescente de Chignautla

● El organismo da seguimiento a todas las peticiones de las y los poblanos en los "Martes Ciudadano"

PUEBLA, Pue. - Como resultado del "Martes Ciudadano" en el interior de la entidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (SEDIF) entregó una silla de ruedas tipo Parálisis Cerebral para Adulto (PCA) en beneficio de Blanca Estela Jiménez, menor de 16 años originaria del municipio de Chignautla.

Blanca recibió este apoyo ya que tiene retraso psicomotor; su padre, el señor Zeferino Jiménez, agradeció a la presidenta honoraria del Patronato del SEDIF, Gaby Bonilla, por responder favorablemente a su petición, la cual fue atendida sin contratiempos y de manera directa.

Asimismo, afirmó que este aparato de movilidad cambia por completo la vida de su hija al facilitar su traslado y acceder a los servicios de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de la región, donde recibe terapia de lenguaje, física y pulmonar.



Al reiterar el compromiso de respaldar a quienes más lo necesitan y de trabajar juntos con el corazón por Puebla, la presidenta honoraria Gaby Bonilla manifestó su apoyo incondicional a la familia de Blanca a través de los servicios del organismo, a

fin de mejorar su calidad de vida.

El gobierno de Puebla, a través del SEDIF, cumple con el objetivo de atender de manera inmediata, sin intermediarios y prioritaria a las personas en situación de mayor vulnerabilidad. ● REDACCIÓN



Sujetos atacan a balazos a policía de Aljojuca

Aljojuca.-Elemento de seguridad pública del municipio de Aljojuca fue lesionado por sujetos desconocidos que le dispararon desde un vehículo. Al lugar arribaron paramédicos y fue trasladado al Hospital General de Serdán para su pronta atención.

Personal médico del hospital estuvo a punto de no aceptar al elemento lesionado por falta de insumos, hasta el momento el estado de salud del opolicía se reporta estable. La falta de insumos es una problemática que se ha repetido no solo en la entidad poblana sino a lo largo de todo el país.

El ataque directo se registró aproximadamente a las 12:00 horas, y de acuerdo a diversas fuentes, al parecer el disparo se realizó con una escopeta y las municiones se esparcen.

Hay que recordar que la semana pasada en los árboles dejaron a un masculino encobijado en la laguna con huellas de violencia, lamentablemente le índice delictivo en la región está al alza.

● LUZ MARÍA ZAYAS

TRAS INTENTO DE MOTÍN EN PENAL DE HUEJOTZINGO INICIAN OPERATIVOS



Huejotzingo, Pue.- A una semana de que se registrará un intento de motín por parte de al menos cien reclusos del penal de Huejotzingo, por lo que personal de la Dirección del Centro de Reinserción Social realizaron un operativo de revisión en el penal.

De acuerdo con los primeros datos, dicho operativo tuvo por objeto verificar que no exista ingreso de drogas y otros objetos prohibidos, así como investigar presuntas anomalías que acusan los reos por parte de quienes encabezan ese Centro Penitenciario.

Asimismo, trascendió que el principal móvil del motín protagonizado por al menos una centena de reos la semana pasada, tiene su origen por supuestos malos tratos que estos han venido recibiendo.

Por lo anterior, además del personal de la Dirección de Centros Penitenciarios, también se dio a conocer que funcionarios adscritos a la Cuarta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se hizo presente también en oficinas de Ayuntamiento Huejotzingo para iniciar las diligen-

cias derivadas del expediente 172/2023, el cual se abrió tras el incidente al interior del Cereso el pasado 11 de enero.

Derivado de estos hechos, las visitas fueron suspendidas, lo que provocó la molestia de familiares de los internos, señalaron su inconformidad al verse restringido su acceso, pues tras el motín, acusan que al menos 13 personas que se encontraban reclusas en este Cereso fueron trasladadas al Penal de Tepexi de Rodríguez. ● REDACCIÓN

EJERCICIO

BENEFICIOS

¿CAMINAR O CORRER?

Ambas actividades forman parte de la **recomendación semanal de ejercicio**, pero los beneficios de cada una dependen de tus objetivos y nivel físico.

DA LO MISMO QUE CORRAS UN maratón o que salgas a pasear a tu perro: la actividad física brinda innumerables beneficios al cuerpo y la mente. Está demostrado que correr y caminar favorecen la salud cardiaca, mejoran el sueño, fortalecen el sistema inmunológico, aligeran el estado de ánimo y, en última instancia, conducen a una vida más saludable y larga.

No obstante, aunque trotar o salir a pasear califican como formas de ejercicio cardiovascular, cualquiera que haya corrido sabe que hay grandes diferencias entre las dos actividades.

“La versión más reciente de los ‘Lineamientos de actividad física’ del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos sugiere

CAMINAR es una actividad excelente que puede ayudarte a alcanzar tus objetivos de condición física y pérdida de peso.

que, para mantener la salud y obtener los beneficios de un estilo de vida activo, los adultos deben hacer 150 minutos semanales de ejercicio aeróbico moderado. O bien, 75 minutos semanales de ejercicio vigoroso”, informa John Ford, fisiólogo del ejercicio en JKF Fitness and Health. “Esto equivale a 30 minutos diarios, cinco días de la semana”.

Aun cuando caminar y correr forman parte de la recomendación semanal de ejercicio, los beneficios de cada actividad dependen mucho de tus objetivos y de tu nivel de condición física.

Caminar vs. correr para la pérdida de peso

PARA PERDER PESO ES NECESARIO QUE haya un déficit de calorías. Sin embargo, toma en cuenta que no todas las calorías son iguales, de modo que si quieres reducir tu peso tienes que quemar más calorías de las que consumes.

POR

PANDORA DEWAN

Especial

El Dr. Timothy Olds, profesor de ciencias de la salud en la Universidad de Australia del Sur, explica a *Newsweek*: “El exceso de calorías se deposita como grasa, así que la grasa de un individuo aumenta si ingiere más calorías de las que consume, y disminuye si consume más calorías de las que ingiere”.

Cuando se trata de perder peso, correr es el ejercicio más eficaz para quemar el exceso de calorías. “El consumo energético se incrementa conforme aumenta la rapidez con que caminas o corres”, agrega Olds. “Por ejemplo, quienes practican la marcha atlética adquieren una excelente condición física e incluso podríamos compararlos con los corredores de maratones. El problema es que la mayoría de la gente no puede mantener ese nivel de marcha rápida”.

La organización American Council on Exercise calcula que un individuo que pesa alrededor de 70 kilogramos quema cerca de 15.1 calorías por minuto de carrera, mientras que si camina solo quema 8.7 calorías por minuto. Es lógico: cuanto más rápido te mueves, mayor es la distancia que cubres cada minuto. Pero ¿cómo comparan la carrera y la caminata si consideramos las mismas distancias?

Ford responde: “Correr es uno de los ejercicios de alta intensidad más eficaces, porque involucra varios grupos musculares y, además, es un ejercicio de carga. Es decir, hace que los músculos y los huesos trabajen contra la gravedad. Esa gravedad adicional ayuda a mantener e incrementar la densidad ósea. Asimismo, el componente de ir contra la gravedad aumenta el esfuerzo que debes

“Algunas manifestaciones físicas que indican que estás corriendo demasiado incluyen dolor en músculos y articulaciones, lesiones frecuentes y falta de energía”.

hacer para completar el movimiento, y eso se traduce en mayores demandas de energía”, detalla el profesor.

En conclusión: correr no solo es el ejercicio más adecuado para quemar calorías, sino también el más eficaz. Aun así, Olds advierte que la dieta desempeña un papel importante en el objetivo de perder peso. “El consumo energético adicional al que requerimos para mantener la vida representa apenas la tercera parte del total de calorías que quemamos.

Y de esa tercera parte, lo que quemamos con el ejercicio es apenas una fracción muy pequeña.

“Si haces 30 minutos diarios de marcha rápida o algo más intenso, ese ejercicio representa más o menos 5 por ciento de tu gasto energético diario total. No es gran cosa”, prosigue Olds. “La mayor parte de los estudios demuestra que la combinación de dieta y ejercicio es la estrategia más eficaz para perder peso”.

¿Correr en exceso es perjudicial?

AUNQUE LA CARRERA ES SUPERIOR A la caminata en términos de gasto energético, esta forma de ejercicio cardiovascular no está al alcance de todos. “Uno de los inconvenientes de correr es que el componente de carga puede estar contraindicado en personas con lesiones o limitaciones articulares u óseas”, señala Ford.



CONTINUARÁ...



Fiscalía
General
de Justicia
Ciudad de México



ISRAEL "N"

Se les presume inocentes y serán tratados como tales hasta que se declare su responsabilidad mediante sentencias en

Vinculan por delitos contra la salud a 7 presuntos agresores del periodista **Ciro Gómez Leyva**

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

JUEVES

19.01.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



CINTHIA "N"

s en todas las etapas del proceso, mientras no se les
emitida por el órgano jurisdiccional. Art 13 CNPP

AUTORIDADES DE LA CDMX
DETALLARON QUE LAS
DETENCIONES SE LLEVARON A
CABO POR DELITOS CONTRA LA
SALUD EN SU MODALIDAD DE
NARCOMENUDEO, POSESIÓN
DE ARMAS Y CARTUCHOS DE
EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO.

Vinculan a proceso por delitos contra la salud a de siete presuntos responsables del ataque contra el periodista **Ciro Gómez Leyva**, informó la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México.

A través de su cuenta de Twitter, la Fiscalía detalló que entre los detenidos están **Israel "N"** y **Cinthia "N"** quienes "serán tratados como inocentes en todas las etapas del proceso".

La dependencia menciona que los

ministerios públicos obtuvieron vinculación a proceso con prisión preventiva de **Pool Pedro "N"**, **Daniela "N"**, **Erick "N"**, **Junnuen "N"** y **Sergio N"**.

Sin embargo, de acuerdo con el Tribunal de la CDMX, los detenidos no fueron vinculados a proceso por la agresión al periodista sino por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, posesión de armas y cartuchos de exclusivo del ejército.

"Por los últimos delitos se declinó competencia a un juez del Poder Ju-

dicial de la Federación y se autorizó el plazo de dos meses para la investigación complementaria", destaca la institución.

El pasado 13 de enero **Claudia Sheinbaum**, comentó que se detuvo al presunto responsable de disparar contra el periodista.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, la detención se llevó a cabo en Michoacán y se trata de la persona que iba de copiloto en la moto el día del atentado.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

